

Jueves, 11 de marzo de 2021

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

**ANUNCIO. Convocatoria para la constitucion de una Bolsa de Trabajo temporal de Profesor/a del Conservatorio de Danza : Lista definitiva de admitidos/as excluidos/as y fecha examen.**

El Sr. D. Tomás Sánchez Campo, Diputado Delegado del Área de Personal, Formación y SEPEI por delegación del Sr. Presidente (Res. De 12 de enero de 2021, BOP n.º 10 de 18 de enero), con fecha 5 de marzo de 2021, ha dictado resolución por la que acuerda:

Primero.- Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para la constitución de una Bolsa de trabajo temporal de Profesor/a del Conservatorio de Danza, encontrándose en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica de la Diputación Provincial y en la página web:

<https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/TablonAnuncios.do>

[http://www.dipcaceres.es/servicios/tablon-de-  
empleo/index.html?tablon=convocatoria&destinoTablon=publico](http://www.dipcaceres.es/servicios/tablon-de-empleo/index.html?tablon=convocatoria&destinoTablon=publico)

Segundo.- Publicar en el BOP de Cáceres la presente resolución, a fin de dar a conocer a los/las aspirantes admitidos/as de forma definitiva, que la celebración del ejercicio de la oposición tendrá lugar el próximo día 6 de abril de 2021, a las 9 horas, en el Complejo Cultural San Francisco (Ronda de San Francisco s/n, de Cáceres).

Tercero.- A los efectos de lo dispuesto en el artículo 88.3º de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace constar que la presente Resolución es definitiva en vía administrativa y frente a la misma puede interponerse, en el plazo de dos meses a partir de su recepción, recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de dicha jurisdicción de Cáceres o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace publico para general conocimiento



Jueves, 11 de marzo de 2021

Cáceres, 8 de marzo de 2021

Álvaro Casas Avilés

VICESECRETARIO

